

## ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GEMINAR SOCIEDAD ANÓNIMA

En la ciudad de Punta del Este, departamento de Maldonado el 27 de febrero de 2025, siendo la hora 11:30, en el local social se reúne la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Geminar S.A. con la concurrencia de su único accionista, de acuerdo a la convocatoria personal realizada por el Directorio de la sociedad de forma previa, representando la totalidad del capital integrado, por lo que se omite el requisito de las publicaciones.

### Orden del día:

1. Designación del presidente y secretario de la Asamblea.
2. Tratar el otorgamiento de Compromisos de Compraventa de las unidades 206, 305, 306, 501 y 506 del Edificio en construcción sobre el inmueble empadronado con el número 11.717, de la localidad catastral Punta del Este, departamento de Maldonado, denominado "Golden Rise", a favor del Presidente del Directorio de la sociedad Geminar S.A., esto es Willian Santiago Bonachea del Río.

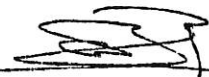
### Resoluciones:

Puesto a consideración el orden del día propuesto, el accionista presente, resuelve por unanimidad:

1. Designar al Sr. Willian Bonachea como presidente de esta Asamblea y al Sr. Andrés Barboza como Secretario de la misma.
2. Autorizar por unanimidad el otorgamiento de respectivos compromisos de compraventa de las unidades 206, 305, 306, 501 y 506 del Edificio en construcción sobre el inmueble empadronado con el número 11.717, de la localidad catastral Punta del Este, departamento de Maldonado, denominado "Golden Rise", a favor del Presidente del Directorio de la sociedad Geminar S.A., esto es Willian Santiago Bonachea del Río, por el precio y demás condiciones que se estimen conveniente.

Se designa al Sr. Willian Bonachea para firmar la presente Acta en calidad de Presidente de la misma y de Accionista y al Sr. Andrés Barboza, para firmar la presente Acta en calidad de Secretario de la Asamblea.

Habiéndose agotado el orden del día, se levanta la sesión siendo la hora 11:30.



Willian Santiago Bonachea



Milton Andrés Barboza